

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 441

PERIODO LEGISLATIVO 198 8

EXTRACTO: BLOQUE CEALFA PERONISTA - PROYECTO  
DE RESOLUCION REITERANDO AL PET LOS TERMINOS  
DE LA RESOLUCION N° 081/88.

Entró en la sesión de: 13-10-88.

COMISION Nº 1

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE LEALTAD PERONISTA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
11 OCT 1988	
SEC. 2	Nº 441 HCRA 1645

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con fecha 18 de Mayo de 1.988 esta cámara aprobó un / /  
proyecto de Resolución, solicitando al P.E.T. que arbitren las medidas /  
de prevención, protección y asistencia del menor y la familia, en nues-  
tro Territorio, y también la información del destino de la nota remitida  
a la Dirección de Acción Social del Territorio con fecha 26/03/87. ...  
Donde se denuncian hechos que atentan contra las familias que componen  
nuestra sociedad, lamentablemente, hasta la fecha no hemos tenido res -//  
puesta alguna sobre lo solicitado, por lo que enviamos esta nueva resolu-  
ción esperando encontrar eco en quien hoy representa al gobierno en nues-  
tro Territorio.

Por lo que solicito se apruebe el presente.

MARIA DEL VALLE TILCA  
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE LEALTAD PERONISTA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.- Reiterará al Poder Ejecutivo Territorial, los términos de la Resolución No.081/83, Dada en Sesión de ésta Honorable Cámara con fecha, 13 de Mayo /88.-

ARTICULO 2o.- De forma .-



MARIA DEL VALLE TILCA  
LEGISLADORA



Daniel O. LOCASO  
Legislador



Raúl E. RODRIGUEZ  
Legislador